

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19972 *Resolución de 14 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Inca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 44, de 26 de marzo de 2009, se han publicado las bases generales y específicas para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

Denominación: Auxiliar Administrativo de Administración General. Número de vacantes: Seis. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Denominación: Auxiliar Administrativo de Administración General. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» y el tablón de edictos de la Corporación.

Inca, 14 de diciembre de 2010.—El Alcalde, Rafel Torres Gómez.